



Consejo de la Sociedad Civil

Martes 26 de mayo de 2020

Acta N° 10

I. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco. En esta oportunidad la cita se desarrolló a través de la plataforma electrónica Zoom:

1. Manuel Zamorano, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH), presidente del Cosoc.
2. Gustavo Tapia, presidente Federación Minera de Chile.
3. Felipe Celedón, gerente general Sonami.
4. Juan Andrés Orellana, CFT INACAP.
5. Claudia Monreal, Women in Mining
6. Igor Morales, secretario general Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo.
7. José Tomás Morel, gerente de estudios Consejo Minero.
8. Raúl Castro, académico Universidad de Chile.
9. Pablo Lüttecke, presidente Sindicato Supervisores Minera LuminaCopper.
10. Juan Pablo Vargas, director del Departamento de Ingeniería en Minas de la Universidad de Santiago de Chile.
11. Álvaro Puig, Sociedad Geológica de Chile

II. Invitado especial:

1. Manuel Reyes, Colegio de Geólogos.

III. No estuvieron presentes.

1. Sergio Demetrio, consejero del Colegio de Ingenieros de Chile.
2. Claudio Pérez, Director Ejecutivo del Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

IV. Por parte de Cochilco estuvieron presentes:

1. Marco Riveros, Vicepresidente Ejecutivo.
2. Jorge Cantallopis, Director de Estudios y Políticas Públicas.
3. Juan Silva, Unidad de Planificación y Control de Gestión
4. Luis Maturana, abogado
5. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

V. Tabla

1. Bienvenida presidente del COSOC.
2. Aprobación acta reunión del 14 de abril de 2020.
3. Presentación Emilio Moya, coordinador del proyecto Minería Sustentable de Chile Transparente.
4. Varios.

VI. Acuerdos

1. Se aprobó acta de la reunión del 14 de abril de 2020.

VII. Temas

- El Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco señaló la importancia de generar espacios de participación y de alcanzar consensos, y en sentido agregó que los Consejos de la Sociedad Civil cobran mayor relevancia para avanzar hacia dicho objetivo. Sostuvo que sería un gran aporte si del Cosoc de Cochilco surgen propuestas orientadas al sector minero.
- El consejero Gustavo Tapia señaló que la idea de lograr consensos es un anhelo que buscan los sindicatos, y que hasta ahora se han sentido excluidos. Agregó que ven una ausencia del Estado, como por ejemplo, en lo relativo a protocolos de seguridad para prevenir el contagio del Covid-11.

Presentación Programa de Minería para el Desarrollo Sostenible

- El coordinador del proyecto Minería Sustentable, Emilio Moya, presentó los principales resultados del informe “Riesgos de Corrupción en Concesiones Mineras y Otorgamiento de Permisos Ambientales: el caso de Chile” (Se envió presentación y documento).
- Respecto al informe, el consejero Felipe Celedón consultó si se está considerando en este trabajo la implementación de una plataforma como Minería Abierta, ya que ello contribuiría a una mayor transparencia de la información.
- El experto Emilio Moya señaló que esta parte del informe está orientada a la obtención de concesiones, no obstante han analizado la pertinencia de una plataforma de información del tipo de Minería Abierta. Sin embargo, ven una dificultad para ir validando con los

stakeholders los antecedentes que se están entregando para asegurarse que cumpla su objetivo.

- El Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco calificó como muy buena la exposición. Señaló que es muy importante la coordinación entre los organismos públicos y que en Cochilco se están realizando esfuerzos para modernizar el trabajo que se efectúa con el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Dirección Nacional de Aduanas. Y que en una próxima reunión puede contar los avances que se han logrado en dicha materia.
- El consejero Gustavo Tapia señaló la importancia de ratificar los convenios 176 y 144 de la OIT. Agregó que no ven un diálogo tripartito- privados, Gobierno y trabajadores-comunidades-, que son cruciales para generar cualquier política pública.
- El consejero Pablo Lüttecke señaló que es importante incluir en la nueva Constitución una norma que castigue el delito de corrupción, ámbito que considera preocupante en el país. Sostuvo además que no es necesario modificar el artículo 19 número 24 de la Constitución para normar la propiedad minera sino que el Código de Minería. Manifestó también su preocupación por las sociedades fantasmas que piden concesiones mineras para luego venderlas. Señaló además la necesidad de que Chile ratifique el convenio 176 OIT.
- El consejero Álvaro Puig calificó como muy buena la presentación y agradeció al consejero Felipe Celedón por su iniciativa de proponer que se expusiera en el Cosoc este trabajo. Señaló que ve un alto riesgo de corrupción en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y que es tarea de todos, los parlamentarios, organizaciones, abogar por que ello no ocurra.

Agregó que la otorgación de concesiones mineras está bien normada, sin embargo se dan casos en que se vulnera la norma.

- Respecto a la participación de trabajadores en el proyecto de Chile Transparente, Emilio Moya señaló que se entrevistó a sindicatos; y que en una segunda etapa se incluirá la trazabilidad de políticas laborales y de género.
- El consejero Raúl Castro señaló que le llamó la atención que se mencionara en el informe la necesidad de contar con un Estado garante para evitar las asimetrías de información entre empresas y comunidades.
- El experto Emilio Moya dijo que en el informe se señalan algunos lineamientos sobre el papel de las universidades respecto a transparentar el conocimiento que se está generando y traspasar éste a las comunidades.

VIII. Varios

- La secretario ejecutivo mencionó que les enviará dos informes recientemente terminados por Cochilco: “Innovación en Empresas Proveedoras de la Gran Minería del Cobre” y el “Observatorio de Costos de la Gran Minería del Cobre correspondiente al año 2019”.
- Se acordó que la próxima reunión será el 23 de junio.